ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 1
CONTRATO No 379-2025

DEBE A:
ANA LIZETH PARRA MANDON
CC. 1.065.243.144

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/C($3.000.000)

PERIODO.

DEL 18 DE JUNIO AL 18 DE JULIO 2025
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Cordialmente,



Escaneado con CamScanner

ANA LIZETH PARRA MANDON
C.C. 1.065.243.144
CELULAR: 3136284805
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N°3188126009